



GASTROINTESTINAL MEDICINE ASSOCIATES, INC.

www.GIMEDRI.com

THOMAS H. McGREEN, M.D. ■ ROBERT WOLFGANG, D.O. ■ MORRIS P. ELEVADO, M.D. ■ ROBERT J. BIERWIRTH, M.D. ■ COLIN M. WOODARD, D.O.

LEA TODAS LAS INSTRUCCIONES ADJUNTAS Y ASEGÚRESE DE HABER OBTENIDO LA FECHA / HORA / UBICACIÓN Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN NECESARIA DE NUESTRA OFICINA:

NOMBRE: _____ SU ENDOSCOPIA SUPERIOR (EGD) ESTÁ PROGRAMADA
EN (Instalación): _____ ON: _____
INFORMACIÓN ADICIONAL DADA POR NUESTRA OFICINA: _____

NO CENE DESPUÉS DE LAS 7 PM LA NOCHE ANTERIOR AL PROCEDIMIENTO. ES POSIBLE QUE TENGA LÍQUIDOS CLAROS DESDE LAS 7 PM HASTA LA MEDIANOCHE. NO COMA NI BEBA NADA DESDE LA MEDIANOCHE HASTA DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO.

DIETA LÍQUIDA CLARA*****

SOPAS: caldo claro, caldo BEBIDAS: té, café, Kool-Aid, bebidas carbonatadas. No use leche o crema en su café o té. JUGOS: arándano blanco, manzana, uva blanca, limonada colada: cualquier jugo que pueda ver a través y no tenga pulpa es aceptable, a excepción de los jugos rojos. POSTRES: Hielo italiano, paletas, gelatina (excepto rojo).

EL USO DE MEDICAMENTOS ANTICOAGULANTES O ANTICOAGULANTES, COMO COUMADIN, PLAVIX, AGGRENOX, ELIQUIS, PRADAXA, ETC. DEBE DISCUTIRSE CON EL PROVEEDOR MÉDICO ANTES DEL EXAMEN, SE LE DARÁN INSTRUCCIONES CON RESPECTO A ESTOS MEDICAMENTOS. SI ESTÁ TOMANDO ASPIRINA, NO LA SUSPENDA ANTES DEL PROCEDIMIENTO, A MENOS QUE SE LE INDIQUE LO CONTRARIO.

NECESITARÁ UN CONDUCTOR EL DÍA DEL PROCEDIMIENTO. Uber / Lyft / MTM / LogistiCare / RIDE / Kaizen / a taxi o limusina NO ES ACEPTABLE A MENOS QUE ESTÉ ACOMPAÑADO POR UN ACOMPAÑANTE. Un CONDUCTOR de un viaje compartido NO MÉDICO NO CUENTA como acompañante. Deberá proporcionar el número de teléfono y el nombre de su acompañante cuando llegue a las instalaciones.

- DEBERÁ TRAER UNA LISTA DE SUS MEDICAMENTOS Y DOSIS Y UNA LISTA DE ALERGIAS Y TIPOS DE REACCIÓN AL HOSPITAL EL DÍA DEL PROCEDIMIENTO.
- LOS PACIENTES DEBEN TRAER SUS ANTEOJOS DE LECTURA Y AUDÍFONOS EL DÍA DEL PROCEDIMIENTO.
- USE ROPA CÓMODA Y DEJE OBJETOS DE VALOR EN CASA.

REQUERIMOS UN AVISO DE 48 HORAS SI NO PUEDE HACER SU CITA PARA UN PROCEDIMIENTO; DE LO CONTRARIO, HABRÁ UN CARGO DE \$ 100.00 POR CITAS CONFIRMADAS.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, llame al 401-943-1303 o al 401-789-1860 Extensión: _____

**CONSULTE EL REVERSO PARA OBTENER INFORMACIÓN
ADICIONAL *****



A partir del 10/03/2022 - GIMEDRI puede cancelar citas no confirmadas para satisfacer las necesidades de atención médica de nuestra comunidad.

Cuando se programa un procedimiento:

1. Recibirá un conjunto de hojas de instrucciones con la fecha y hora de la cita, ya sea en persona o por correo.
2. Recibirá una llamada de confirmación con un MÍNIMO de tres (3) días de anticipación para confirmar la cita, y que tiene su preparación e instrucciones necesarias

SI NO RECIBIMOS UNA LLAMADA DEVUELTA DE USTED DOS (2) DÍAS HÁBILES ANTES DEL PROCEDIMIENTO O LA VISITA AL CONSULTORIO, ESTO SE CONSIDERA UNA CITA NO CONFIRMADA, Y LOS LUGARES ESTARÁN DISPONIBLES PARA OTROS PACIENTES.

Información para los pacientes con respecto a la facturación del procedimiento:

Todos los procedimientos:

Cuando tiene un plan de seguro con un deducible, generalmente requerimos el pago por adelantado antes de programar un procedimiento (a menos que se hayan hecho arreglos previos). Este depósito es una estimación, el costo real puede ser más o menos dependiendo de cómo su plan de seguro procese el reclamo.

Información sobre la colonoscopia de detección:

Nuestra política es no cobrar un depósito para colonoscopias porque el deducible puede no aplicarse debido a los beneficios de detección. En general, las compañías de seguros cubrirán una colonoscopia de detección de rutina y repetirán los procedimientos para historias personales de pólipos de colon, antecedentes familiares de pólipos de colon o cáncer; que pueden estar cubiertos debido a los factores de alto riesgo. Sin embargo, dependiendo de la razón y el tipo de colonoscopia realizada, usted aún puede ser responsable de cualquier equilibrio. Si una colonoscopia se programa por cualquier otra razón, se considerará una colonoscopia de diagnóstico y puede aplicarse a su deducible o costos de bolsillo en el momento del procedimiento.

Antes de someterse a su colonoscopia (detección o de otro tipo), pregúntele a su compañía de seguros cuánto (si es que hay algo) debe esperar pagar por ella. Averigüe si esta cantidad podría cambiar en función de lo que se encuentre durante la prueba. Por ejemplo, pregúntele a su plan si una colonoscopia de detección puede convertirse en diagnóstico; lo que significa que si se toma una biopsia durante el procedimiento, cambiará su parte responsable del procedimiento. Esto puede ayudarlo a evitar costos sorpresa.

CONSULTE CON SU COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA OBTENER DETALLES SOBRE LOS BENEFICIOS RELACIONADOS CON SU PROCEDIMIENTO. ESTO DEBE INCLUIR BENEFICIOS PARA EL HOSPITAL O CENTRO DONDE ESTÁ PROGRAMADO SU PROCEDIMIENTO.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nuestro departamento de facturación al 401-943-1300 ext. 311.

Gracias

Departamento de Facturación